

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 16-01-2015 17:38:04

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-77-SE15

SEÑOR (ES) :	ALEJANDRO GABRIEL GANA NUNEZ			A Sr (a) :	ALEJANDRO GABRIEL GANA NUÑEZ
DIRECCIÓN :	PEDRO AGUIRRE	Alhué	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56) (02) 5414018()
RUT :	8.028.484-5			FAX :	()()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Impresión 10.000 extras 4x4 color de 26x36				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :					
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111611	Tarjetas de invitación o anuncio	10000 Unidad	Extras 4x4 color en papel bond de 80 gr. tamaño de 26 x 36 extendido - Se adjuntan antecedentes y muestra -	Extras impresos en papel bond de 80 gr. tamaño de 36 x 52 impreso a 4x4 color. Se hará entrega de prueba de color, tiempo productivo 1 día	75,00	0,00	0,00	750.000
						Neto	\$	750.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	750.000
						19% IVA	\$	142.500
						Total	\$	892.500

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 75 Relaciones Públicas
Coordinación y Contacto Sr. Cristian Vásquez Villacorta y/o Sr. Vicente Rojas Valdenegro, teléfono 225489109
Obligación 36-77
Rel. Públicas (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>